

Plan de uso y gestión

Desde su declaración como parque natural y apertura al público en el año 1.984, el Señorío de Bertiz es posiblemente el espacio natural protegido más visitado de Navarra y con toda certeza, el que dispone de mayor dotación de equipamientos y personal para atender la demanda derivada del uso público. Es también el lugar en que se lleva un mayor control tanto de los visitantes, como del uso que los mismos hacen dentro del parque.

Como dice la Ley de Conservación de los Espacios Protegidos y de la Fauna y Flora Silvestres, *los Parques son áreas naturales poco transformadas por la explotación humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas, o la singularidad de su flora, de su fauna, o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente.*

Dirección General de Medio Ambiente LO ELABORA	Gobierno de Navarra LO APRUEBA
Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)	
Director-Conservador LO DESARROLLA	Patronato SUPERVISA SU CUMPLIMIENTO

La gestión del Parque Natural de Bertiz corresponde a la Dirección General de Medio Ambiente, que para llevarla a cabo debe elaborar cada cuatro años un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) que deberá ser aprobado por el Gobierno.

El Gobierno de Navarra determinará, también, la composición y funciones del Patronato o Junta Rectora del Parque, y las funciones del Director-Conservador.

En este cuadro aclararás un poco más este asunto:

Los objetivos del Parque y, por tanto, de este Plan, van encaminados a la conservación y mejora de los valores naturales de este espacio, potenciando, además, actividades educativas, recreativas y de investigación.

En el Parque se podrán limitar el aprovechamiento de los recursos naturales y las actividades de uso público, en función de la conservación y protección de sus valores naturales.

En Bertiz existen áreas muy diversas, con valores naturales muy diferentes. Para lograr el equilibrio entre la conservación de los sistemas ecológicos y las actividades educativas, turísticas y científicas, se ha dividido el Parque en cinco zonas diferentes, que visitarás en este paseo.